

Ley para Denominar como “Escuela Doroteo Peña Mora” la Escuela del Barrio Calabazas Arriba de Yabucoa

Ley Núm. 220 de 28 de agosto de 2003

Para ordenar a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Instituto de Cultura Puertorriqueña denomine la Escuela del Barrio Calabazas Arriba de Yabucoa con el nombre del distinguido profesor yabucoeño "Doroteo Peña Mora" en reconocimiento a sus valiosos esfuerzos para mejorar la calidad de vida de esa comunidad con su aportación como persona, maestro y líder comunitario.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La Directora de la Escuela de la Comunidad, Calabazas Arriba, la facultad, los empleados, los padres de los niños que estudian en esa escuela y otros líderes comunitarios en una acción de consenso voluntario de la comunidad, expresado en una asamblea abierta celebrada en dicha escuela y avalada por sobre doscientas (200) firmas, han reclamado que la escuela donde sus niños estudian debe llevar el nombre del distinguido y comprometido Profesor Yabucoeño "Doroteo Peña Mora". Reclaman a sus legisladores procedamos a tomar las acciones que correspondan para lograr ese objetivo, por lo que muy respetuosamente y con júbilo espiritual por tener la oportunidad de colaborar para el logro de tan meritoria iniciativa, sometemos la legislación que facilitará lograr la meta deseada, por lo que confiamos todos los legisladores apoyen también este esfuerzo honroso de una comunidad alerta.

Doroteo Peña Mora nació el 18 de febrero de 1895, en el Barrio Calabazas del Municipio de Yabucoa. Fueron sus padres Juan Peña y Laureana Mora. Doroteo formaba parte de una familia de ocho miembros, siendo él uno de los hijos mayores. Vivió todo el tiempo en este barrio en un ambiente humilde y de escasos recursos económicos.

Estudió sus grados primarios en la Escuela de Calabazas Abajo. Luego, de cuarto grado en adelante, se trasladó a estudiar al pueblo de Yabucoa. Iba todos los días a pie a la escuela porque en ese tiempo no había carretera. Allí se graduó de octavo grado y aprobando un examen del Departamento de Instrucción Pública, le fue posible entrar a la Universidad de Puerto Rico para proseguir estudios junto a seis compañeros: Luis Oscar Delgado, Ramón Quiñones, Ernesto Carrasquillo, Guadalupe Rivera, Felipe Vargas y Enrique Rivera. Fue así que se hizo maestro de Instrucción Pública, lo que es ahora Departamento de Educación.

Para realizar estos estudios fue ayudado económicamente por un buen amigo de su familia llamado Don Jesús Delgado, padre de su mejor amigo. Empezó a trabajar a muy temprana edad, ya que en ese tiempo los estudiantes no llegaban a cuarto año como ahora, porque de octavo grado pasaban a la Universidad. Era muy amante de la lectura y la música. Le gustaban los caballos y los cuidaba con mucho esmero. Era su animal favorito.

Debido a la enfermedad de su padre, y luego de quedarse sin hogar a causa de una tormenta que azotó a la Isla, se vio obligado a discontinuar sus estudios para su mejoramiento profesional. Esto trajo como consecuencia que él tuviera que responsabilizarse del sustento de la familia.

Cabe señalar que como maestro, trabajó en diferentes barrios y sectores del pueblo de Yabucoa, entre otros: Calabazas Arriba, Playita, Quebradilla, Calabazas Adentro, Tejas y Camino Nuevo, teniendo que hospedarse en este último debido a la distancia. Siendo maestro se unió en el sacramento del matrimonio a los veintitrés años de edad con Saturnina Camacho, donde procrearon siete hijos: Luis Vidal, Esther Margarita, Aurea María, Víctor Wilfredo, Eva Gloria, Hilda Rosa y Carmen Alicia. Tuvo la dicha de haber sido maestro de todos sus hijos y la mayor parte de éstos ejercieron también como maestros. Una de sus hijas, Margarita, es religiosa en el Convento El Buen Pastor, y los demás trabajaron en diferentes agencias del gobierno.

Fue maestro de vocación, porque lo demostró no solamente en el salón de clases, sino en su mismo hogar, enseñando a su esposa a leer y escribir y a la gente adulta que se le acercaban con la misma necesidad.

Doroteo Peña amaba su profesión y la ejercía con dedicación, responsabilidad y honestidad. Le gustaba mucho enseñar lecciones por adelantado. Siempre sus evaluaciones fueron excelentes, pues sus estudiantes revelaban un alto grado de aprovechamiento al ser evaluados por los supervisores a cargo en aquel momento. Doña Gumersinda Fonseca fue una discípula de él y decía siempre: "Yo tuve muchos maestros y buenos maestros, pero como Mr. Peña, ninguno. Ese sabía enseñar".

Cabe recordar que cuando trabajó en el Sector Playita para el año 1938 fue muy querido en esa comunidad. Celebró allí la primera graduación de octavo grado y fue dedicada a él por iniciativa de los estudiantes. Entre ellos había una niña, llamada Francisca Suárez, quien tomó una fotografía de él para dejarla en la escuela como recuerdo. Como no fue posible dejarla, ya que no era permitido, decidió entonces, junto a sus compañeros y sus padres, ir a la casa de él personalmente, para hacerle entrega de su fotografía y que la guardara como recuerdo. Todavía esa fotografía existe y su familia la conserva con mucho cuidado, cariño y aprecio, guardando en su corazón el recuerdo de aquel grupo de estudiantes que supieron valorizarlo, y por tal motivo viven eternamente agradecido.

En el desempeño de su valor como maestro, le gustaba presentarse en el salón de clases, bien vestido, con traje, camisa de manga larga, corbata y zapatos bien brillados.

De igual forma mantenía su salón limpio, ordenado y atractivo. Entre las flores que sus estudiantes le llevaban, aparecían siempre las rosas, pues era su flor preferida. Se alegraba mucho y las colgaba en los floreros que acostumbraba tener.

Estimulaba a los niños a cuidar su escuela, manteniéndola limpia dentro y fuera de sus alrededores. También los guiaba para que mantuvieran los libros y libretas bien forrados y los pupitres sin nada escrito. Así desarrollaba en ellos el sentido de pertenencia cuidando la propiedad ajena. Enfatizaba el respeto, reglas de urbanidad y cortesía con las visitas que llegaban a la escuela.

Daba mucha atención a los valores a través de sus clases, tales como: el respeto a los demás, puntualidad, cuidado de la propiedad ajena, honradez, amor al prójimo y servicio a los demás, entre otros.

En la preparación de los planes diarios dedicaba tiempo en el hogar de tal manera que pudiera ofrecer lo mejor a sus estudiantes. Se levantaba bien temprano y llegaba a la escuela a las 7:00 a.m. para poder tener el trabajo escrito en las pizarras cubiertas con unas cortinas. Cuando llegaban los niños, estaba ya listo para empezar, sin perder tiempo para la enseñanza.

Casi siempre tenía que trabajar a la vez, con dos grados, séptimo y octavo. Mientras tenía un grupo trabajando pasivamente, atendía al otro activamente. Lograba el objetivo ya que poseía un buen control de grupo y dominio de la materia que enseñaba.

También enseñaba a los niños el amor a la tierra, preparando huertos de vegetales y frutos menores.

Para el ornato y el embellecimiento de los alrededores sembraba con los niños plantas de flores para construir jardines.

En aquel tiempo el comedor escolar era un ranchito de paja, sin piso, con un fogón con tres piedras para preparar el arroz con sardinas que era lo que se daba de almuerzo. La empleada era pagada por los mismos padres. El sueldo era \$1.50. Los niños llevaban 5 centavos todas las semanas más leña para encender el fuego. Cuando los niños no podían llevar el dinero, no había almuerzo y ellos se quedaban sin almorzar.

Este maestro de quien hablamos se daba a la tarea de mandar a su hogar que le prepararan el arroz con sardinas y así los niños no perdían clases. Aparte de su trabajo escolar también realizaba su labor en la comunidad. La gente lo solicitaba para que le ofreciera recomendaciones para conseguir trabajo, les traducía algún documento en inglés que ellos no entendían.

Cedía su casa para dar orientación a la gente a través del Programa de Educación de la Comunidad del Departamento de Instrucción Pública, para la celebración de la Santa Misa, misiones, bodas, bautismos, catequesis a los niños y adultos, celebración de las fiestas de los graduandos y otras actividades de carácter social y cultural. Reunía los vecinos y les leía en la prensa las noticias del día. Ofreció hospedaje a maestros que venían de lejos. Los que eran nuevos los orientaba y le aclaraba dudas ya que él tenía más experiencia. Ofreció hospedaje al párroco para dar misiones, y a otros religiosos que ofrecían servicio a la comunidad.

Fue miembro de la Asociación de Maestros de Puerto Rico y de la Cooperativa de Maestros. Perteneció al grupo fundador de la Cooperativa de Crédito y Ahorro de Yabucoa. Trabajó como jurado en la corte. Fue miembro y presidente de la Congregación del Santo Nombre y del Sagrado Corazón, del movimiento de Cursillo de Cristiandad y propulsor de las visitas de la Virgen en la Comunidad.

Durante la segunda guerra mundial, en los momentos en que dadas las circunstancias había escasez de alimentos en Puerto Rico, muchas personas del pueblo y otras comunidades visitaban su casa para que él les supliera de algunos alimentos de su finca. Entró a formar parte de la Congregación Misionera de San Juan Evangelista, mejor conocida como los Hermanos Cheos. Desde esa posición llevó la palabra de Dios a personas que con frecuencia recuerdan y dan testimonio de sus predicaciones.

A sus hijos y a otras personas que fueron maestros después, los orientaba para que pudieran realizar bien su trabajo y siguieran su ejemplo. Dada las circunstancias de pobreza en la comunidad para ese tiempo y debido a que él tenía un sueldo fijo, aunque bajo, mantenía su familia y ayudaba al vecindario.

Trabajó como maestro por treinta y ocho años y medio, y hoy por hoy un gran número de personas mayores, padres, madres de familia y abuelos de esta comunidad de Calabazas, fueron sus discípulos y que con mucha frecuencia, respeto y cariño, le recuerdan.

Don Doroteo Peña Mora murió el 3 de julio de 1973, dejando una estela de luz que ilumina el sendero de los que dejó atrás: su familia y su comunidad.

Decrétase por la Asamblea Legislativa de Puerto Rico:

Artículo 1. — [23 L.P.R.A. § 189r Inciso (a)]

Ordenar a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Instituto de Cultura Puertorriqueña denomine la Escuela del Barrio Calabazas Arriba de Yabucoa con el nombre del distinguido Profesor Yabucoeño "Doroteo Peña Mora" en reconocimiento a sus valiosos esfuerzos para mejorar la calidad de vida de la comunidad con su aportación como persona, maestro y líder comunitario.

Artículo 2. — [23 L.P.R.A. § 189r Inciso (a)]

La Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas tomará las medidas necesarias para dar cumplimiento a las disposiciones de esta Ley.

Artículo 3. — Esta Ley comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

Nota. Este documento fue compilado por personal de la [Oficina de Gerencia y Presupuesto](#) del Gobierno de Puerto Rico, como un medio de alertar a los usuarios de nuestra Biblioteca de las últimas enmiendas aprobadas para esta Ley. Aunque hemos puesto todo nuestro esfuerzo en la preparación del mismo, este no es una compilación oficial y podría no estar completamente libre de errores inadvertidos; los cuales al ser tomados en conocimiento son corregidos de inmediato ([email: biblioteca OGP](mailto:biblioteca.ogp)). En el mismo se han incorporado todas las enmiendas hechas a la Ley a fin de facilitar su consulta. Para exactitud y precisión, refiérase a los textos originales de dicha ley y a la colección de Leyes de Puerto Rico Anotadas L.P.R.A.. Las anotaciones en letra cursiva y entre corchetes añadidas al texto, no forman parte de la Ley; las mismas solo se incluyen para el caso en que alguna ley fue derogada y ha sido sustituida por otra que está vigente. Los enlaces al Internet solo se dirigen a fuentes gubernamentales. Los enlaces a las leyes enmendatorias pertenecen a la página web de la [Oficina de Servicios Legislativos](#) de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico. Los enlaces a las leyes federales pertenecen a la página web de la [US Government Publishing Office GPO](#) de los Estados Unidos de Norteamérica. Los enlaces a los Reglamentos y Ordenes Ejecutivas del Gobernador, pertenecen a la página web del [Departamento de Estado](#) del Gobierno de Puerto Rico. Compilado por la Biblioteca de la Oficina de Gerencia y Presupuesto.

Véase además la [Versión Original de esta Ley](#), tal como fue aprobada por la Legislatura de Puerto Rico.

⇒ ⇒ ⇒ Verifique en la Biblioteca Virtual de OGP la **Última Copia Revisada** (Rev.) para esta compilación.

Ir a: www.ogp.pr.gov ⇒ [Biblioteca Virtual](#) ⇒ [Leyes de Referencia—EDUCADORES Y EDUCADORAS.](#)